



DEPARTAMENTO
DE
ANTIOQUIA
MEDELLIN, COLOMBIA

OFICIO NÚMERO
RAMO DE

403

Febrero 25 de 1936.-

Señor don

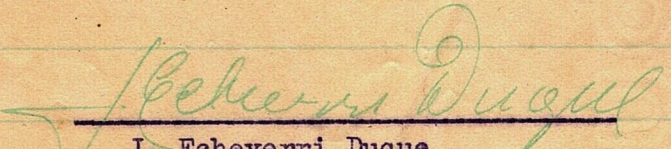
TOMAS CARRASQUILLA.-

E. S. M. -

Me es sobremanera grato poner en manos de usted el diploma y la insignia de la Orden de Boyacá, que tuvo a bien concederle el gobierno nacional como reconocimiento a los indiscutibles méritos literarios de usted, primer novelista de Colombia.-

Al mismo tiempo, como gobernador de Antioquia y en mi carácter particular, me complace felicitar a usted, de la manera más cordial, por tan alta cuanto merecida distinción, ya que la Cruz de Boyacá viene a constituir para quien la recibe el reconocimiento expreso de la nación a los destacados servicios con que él haya contribuido a su mayor grado de adelanto.-

Con sentimientos de respetuosa consideración y con mis votos por su bienestar personal, me es grato quedar de usted como su más atento y obsecuente servidor,


J. Echeverri Duque,
Gobernador de Antioquia.-